

## TABLA DE CONTENIDOS

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b>   | <b>1</b>  |
| <b>2. JUSTIFICACIÓN</b>  | <b>3</b>  |
| <b>3. OBJETIVOS</b>  | <b>3</b>  |
| <b>4. METODOLOGIA E INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>  | <b>4</b>  |
| 4.1. INSTITUCIONES PARTICIPANTES   | 4         |
| <b>5. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y DE LOS COMITES DE EMERGENCIA</b>  | <b>6</b>  |
| <b>6. PERSPECTIVA SOCIAL DE GENERO</b>   | <b>20</b> |
| 6.1. LA PERSPECTIVA DE GENERO  | 20        |
| 6.1.1. Una Ruptura Epistemológica  | 20        |
| 6.1.2. La cuestión de método   | 25        |
| 6.1.3. La cuestión de la práctica transformadora: más allá de los estereotipos (OPS/OMS, 1991).                    | 34        |
| 6.1.4. Los estereotipos también se transforman.  | 37        |
| 6.2. GENERO EN SITUACIONES DE DESASTRE Y DESARRAIGO  | 39        |
| 6.3. BIBLIOGRAFIA  | 42        |
| <b>7. LA PERSPECTIVA DE GENERO EN EL DERECHO</b>   | <b>46</b> |
| 7.1. INTRODUCCION  | 46        |
| 7.2. LA TEORÍA SEXO - GÉNERO   | 47        |
| 7.3. LOS APORTES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SU RUPTURA CON EL DERECHO ANDROCÉNTRICO. | 49        |
| 7.3.1. Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer:                      | 49        |
| 7.3.2. Conferencias Mundiales  | 51        |
| 7.4. PLAN NACIONAL DE ACCIÓN   | 55        |
| 7.5. BIBLIOGRAFIA  | 57        |
| <b>8. LAS MUJERES EN LA GESTION AMBIENTAL</b>  | <b>59</b> |
| <b>9. ESTUDIOS DE GENERO</b>   | <b>64</b> |

|              |  |           |
|--------------|--|-----------|
| <b>9.1.</b>  | <b>INTRODUCCIÓN</b>  | <b>64</b> |
| <b>9.2.</b>  | <b>SEXO Y GENERO</b>   | <b>65</b> |
| <b>9.3.</b>  | <b>EL GENERO EN NUESTRA SOCIEDAD</b>   | <b>67</b> |
| 9.3.1.       | Socialización  | 67        |
| <b>9.4.</b>  | <b>ESTUDIOS DE LOS GENEROS</b>   | <b>69</b> |
| <b>9.5.</b>  | <b>BIBLIOGRAFIA</b>  | <b>71</b> |
| <b>10.</b>   | <b>DIAGNOSTICO PRELIMINAR FUNCION DE LAS MUJERES EN LOS<br/>COMITES DE EMERGENCIA - 1996</b> | <b>72</b> |
| <b>10.1.</b> | <b>INTRODUCCION</b>  | <b>72</b> |
| <b>11.</b>   | <b>¿PORQUE HABLAMOS DE GENERO?</b>   | <b>83</b> |

# **PRIMER TALLER NACIONAL SOBRE GÉNERO Y DESASTRES**

**2 y 3 de octubre 1997**

## **1. INTRODUCCIÓN**

En torno a la participación de las mujeres en la prevención, mitigación y atención de los desastres, existen dos iniciativas que abren un valioso espacio no considerado anteriormente en el que hacer de esta entidad. Ambas convergen en su propósito, por lo cual la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) les da seguimiento en forma conjunta.

Una de esas iniciativas es el Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH), impulsado por el Centro Nacional Para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, que en su documento oficial, objetivo 7.5 del capítulo sobre “Género y Medio Ambiente”, resume la participación de las mujeres de la siguiente manera:

“ La situación geográfica de Costa Rica determina un aumento en los niveles de probabilidad de situaciones de emergencia provocadas por fenómenos naturales unido a usos inadecuados de los recursos. Las mujeres y la/os niña/os son víctimas mayoritarias de estos fenómenos. Las mujeres asumen varios papeles como víctima, como organizadora de acciones paliativas y como educadora en la prevención dentro de sus hogares y comunidades.”

De ahí que este plan establece la necesidad de “capacitar a las mujeres en el manejo de situaciones de emergencia” y como acciones concretas sugiere:

“Acción 7.5.1 Promover, a través de los medios locales de difusión, la participación de las mujeres en los Comités de Emergencia, en los diferentes niveles: locales, regionales y nacional.”

“Acción 7.5.2 Realizar dos cursos de capacitación sobre prevención y manejo de emergencias, brindando educación en cuanto a base de datos relativos a recursos para emergencias, dirigido a las mujeres que viven en al menos quince comunidades definidas como de riesgo, por su ubicación aledaña a cuencas hidrográficas, volcanes, fallamientos tectónicos y otros.”

Por otra parte, el Centro para la Prevención de Desastres en América Central (CEPREDENAC), organismo que funciona en el marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y del cual la CNE es integrante, estableció como una de sus áreas de trabajo el “Programa de Género y Desastres”.

El objetivo general de ese programa es “Contribuir a potenciar y visibilizar la participación de las mujeres en las esferas de la vida social, económica, cultural, cívica y política de los países del área Centroamericana, especialmente en el área de la prevención de desastres naturales, mediante la investigación, información, divulgación, capacitación, asesoría, y prestación de servicios; aplicando la metodología participativa de Género”.

Los diferentes proyectos que impulsa CEPREDENAC en materia de prevención y mitigación de desastres incorporan este objetivo de manera que se provee de financiamiento y acciones específicas al programa. Ese es el caso del proyecto sobre gestión del riesgo que se desarrolla en Turrialba., denominado “Ambiente Seguro”.

La CNE se encuentra identificada con ambas iniciativas, de las cuales se obtienen compromisos específicos. El propósito inicial es generar la reflexión acerca de cómo se encuentran inmersas las mujeres en el campo de los desastres y proponer acciones que amplíen y diversifiquen esa participación, ya no sólo como víctimas potenciales, sino también como agentes en el proceso de prevención y mitigación que se necesita en las comunidades y en las instituciones.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

Mediante la realización de un primer seminario taller sobre género y desastres, se identificaron algunos problemas institucionales y de los comités de emergencia, así como algunas iniciativas para mejorar la participación de las mujeres en el proceso de los desastres.

Se discutieron conceptos básicos sobre el enfoque de género con el objetivo de crear poco a poco un compromiso individual e institucional. Por ello se realizó un encuentro en el que se generaron algunos lineamientos para una estrategia a desarrollar en el corto y mediano plazo.

## **3. OBJETIVOS**

1. Visualizar y proyectar la participación de las mujeres costarricenses en el área de los desastres.
2. Incorporar el enfoque de género en las acciones que desarrollan los organismos relacionados con el tema de desastres.
3. Definir los lineamientos generales de una estrategia para mejorar cualitativa y cuantitativamente, la labor de las mujeres en el proceso de la prevención, mitigación y atención de los desastres.
4. Crear un grupo interinstitucional para dar seguimiento a los acuerdos del Seminario-Taller.

## **4. METODOLOGIA E INSTITUCIONES PARTICIPANTES**

El Seminario se realizó en las instalaciones del Centro de Capacitación de los Scouts, en Ochomogo y se desarrolló en dos modalidades: exposiciones con espacios para comentarios y consultas, y trabajos de grupos.

Cada grupo discutió los temas con base en la siguiente guía:

1. Identifique cuál es y ha sido el papel que cumplen las mujeres y los hombres en las instituciones y en las comunidades; qué debe cambiarse y cuál debe ser su participación en los desastres. Evidencie los problemas y limitantes para trabajar con equidad: mujeres y hombres.
2. Cómo incorporar el enfoque de género en los programas y proyectos de las instituciones y comunidades participantes.
3. Qué acciones y mecanismos deben desarrollar las instituciones para una participación más igualitaria de las mujeres en el proceso de los desastres, tanto en el nivel institucional como en el comunal.
4. Identificar acciones que permitan dar continuidad a este taller.

### **4.1. INSTITUCIONES PARTICIPANTES**

- Comisión Nacional de Emergencia y Comités de Emergencia
- Cruz Roja Costarricense
- Universidad Nacional
- Universidad de Costa Rica
- Cuerpo de Bomberos

- Instituto Costarricense de Electricidad
- Caja Costarricense de Seguro Social
- Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
- Municipalidad de San José
- Ministerio de Educación Pública
- Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y Familia
- Instituto Nacional de Seguros / Cuerpo de Bomberos
- Unión Mundial para La Naturaleza
- GTZ / FEMID
- UNICEF
- PNUD

## **5. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y DE LOS COMITES DE EMERGENCIA**

La discusión de los subtemas se realizó en grupos durante una mañana y se centró en los siguientes aspectos:

- Situación en los Comités Locales de Emergencia
- Situación en las instituciones públicas
- Situación en la Comisión Nacional de Emergencia

El tiempo dedicado al intercambio permitió únicamente esbozar ciertos aspectos en cuanto al trabajo de hombres y mujeres, las principales limitaciones de estas últimas, así como algunas propuestas generales a considerar en un plan para incluir el enfoque de género en el que hacer institucional.

Este es un tema novedoso en la Comisión Nacional de Emergencia (CNE), no contemplado anteriormente en sus políticas y programas. No obstante el interés de algunas personas y la incorporación de esta entidad en el Programa de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres -PIOMH-, impulsado por el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, generó la organización del seminario taller denominado “Género y Desastres”. Se vislumbra así la incorporación gradual de este tema en los programas de la CNE, pasando antes por la discusión del tema en los diferentes niveles de la institución y las organizaciones con las que esta coordina.

El intercambio en el seminario puso de manifiesto la necesidad de introducir el enfoque de género en los objetivos y programas de desastres. La discusión sobre conceptos básicos y la participación de las mujeres en la CNE y en los comités de emergencia, condujo a una premisa: existen limitaciones para el desenvolvimiento laboral de las mujeres y actos de

En el transcurso de las charlas y conversaciones, se dejó por sentado que el género es una construcción social y cultural, susceptible a cambios. En este sentido hubo consenso en que lograr la equidad en las relaciones de género traerá beneficios tanto a mujeres como a hombres, no sólo en la esfera personal sino también en la laboral.

En el trabajo de grupos se analizó que en la CNE no existe una verdadera participación de las mujeres en la toma de decisiones acerca de las principales acciones institucionales. Asimismo, la Junta Directiva de la CNE está conformada en su totalidad por hombres, representantes de alto nivel de otras instituciones del Estado.

En los comités de emergencia, de la cantidad total de sus miembros únicamente un 18% son mujeres que participan activamente en estas organizaciones. Sin embargo, es evidente que la mayor parte del trabajo de las mujeres está invertido en tareas más afines con los papeles tradicionales de estas, como por ejemplo la preparación de alimentos en los albergues que se instalan temporalmente para la atención de las familias afectadas en las emergencias.

Los comités de emergencia están integrados por representantes de las entidades que deben responder en el momento de desastres, puestos que son ocupados tradicionalmente por hombres. De ahí que como complemento a la premisa anterior, se pueda afirmar que la CNE y la organización que esta entidad promueve, no escapan al problema macro de la inequidad de género que prevalece en nuestra sociedad, aún con los cambios sustantivos que estamos viviendo.

Por lo tanto, es necesario reforzar el trabajo de las mujeres desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo en el ámbito legal, especialmente la aplicación de las normas existentes, en educación e información a las mujeres, tanto en el tema de género como de la gestión del riesgo y en la planificación y organización, de manera que el enfoque de género sea considerado en los programas institucionales y se visualice la participación de las mujeres en el proceso de la gestión del riesgo. En tal sentido, los resultados de las discusiones de los grupos durante el seminario, servirán como punto de partida.

A continuación se sintetizarán otros aspectos relevantes de las discusiones, posteriormente se adjuntarán los cuadros con los resultados de los trabajos grupales.

- Entre el personal de la CNE se diagnosticó una reticencia hacia el tema de género y pasividad en cuanto a las transgresiones que se han presentado en las relaciones laborales, asumidas en forma individual. Al mismo tiempo que se identificó la falta de información sobre aspectos críticos como el acoso sexual.
- Se necesita reforzar el autoestima de las mujeres y potenciar sus capacidades, mediante un proceso de capacitación y concienciación acerca de las razones históricas de la discriminación y el proceso de cambio que se fortalece día a día. Se requiere un cambio en su propia percepción, sus capacidades y oportunidades.

Al respecto la catedrática Escalante habló de “favorecer los cambios en las condiciones de vida de las mujeres: el proceso de pasar de ser pasivas a ser agentes activas de los procesos de desarrollo social y de lucha por sus reivindicaciones políticas” ( Escalante: 1997: p. 11)

- El intercambio a lo interno de la CNE tendrá como uno de sus propósitos fundamentales fomentar la comunicación y solidaridad entre las mujeres, compartir problemas en común y buscar la forma de solucionarlos.
- En el tema de género los hombres están igualmente involucrados, ya que se busca mejorar las relaciones de género, para optimizar las relaciones laborales y personales en la organización.

En el seminario se manifestó el interés de incluir en la agenda el tema de la masculinidad, con una visión integral sobre el tema de género y en procura de una construcción conjunta de una sociedad más justa. Se parte de la idea de que las relaciones tradicionales de género ocasionan perjuicios a mujeres y a hombres, aunque de diferente manera. Por un lado las relaciones de poder han favorecido a los hombres, pero por otro lado, la tremenda desinformación, los prejuicios y mitos existentes, los ha encasillado en un mundo rígido, en esquemas que afectan su

vida emocional; vivir para demostrar la superioridad física, intelectual y sexual, les trae frustraciones.

Por lo tanto, se concluyó en el seminario taller que el tema de la masculinidad y la feminidad son inherentes. Los cambios en ambos sentidos tienen consecuencias en los espacios familiares, en la producción y en las relaciones sociales en general.

- En cuanto a la participación de las mujeres en los comités de emergencia, varias representantes expusieron aspectos vivenciales y formales acerca del funcionamiento de estas organizaciones.

Se determinó que en 1997 únicamente un 18% de los miembros de los comités son mujeres, es decir, 147 mujeres y 659 hombres. De estas, 11 ocupan puestos de coordinación, 13 de subcoordinación y 47 de secretaría. Las expositoras manifestaron que su trabajo es intenso y que no sienten discriminación en el trato con sus compañeros del comité, no obstante, las dificultades se les presenta al tener que atender las emergencias por varios días, sin límites de horarios, descuidando sus hogares.

En todo caso quedaría por analizar la participación de las mujeres que se suman a la atención de las emergencias, aunque no como miembros permanentes de los comités, tanto en las comunidades como en las instituciones.

Es importante también modificar la concepción de la atención de las mujeres afectadas por los desastres, de manera que sus necesidades se atiendan respetando y defendiendo sus derechos y su condición, no sólo con proyectos de asistencia inmediata, sino también reforzando sus capacidades y oportunidades en la gestión comunal.

- En los programas institucionales se reconoció el mismo vacío sobre el tema de género, por lo que se consideró atinado realizar esfuerzos conjuntos entre funcionarias/os de las instituciones participantes en el taller. De ahí que se tomó el acuerdo de integrar un grupo de

coordinación para desarrollar un programa de acciones, de acuerdo a las conclusiones de los grupos.

**SITUACION COMITES LOCALES DE EMERGENCIA**

|   |
|---|
| <p><b>IDENTIFICACION DEL PAPEL DEL HOMBRE Y LA MUJER EN EL AREA DE LOS DESASTRES</b></p>  |
| <p>Ningún Comité tiene igualdad numérica en cuanto a género, por lo que las tareas que se realicen corresponden más a los hombres.</p> <p>Son las instituciones las que asignan dicha participación o tareas</p> <p>Las tareas se subdividen en el proceso administrativo:</p> <p style="padding-left: 40px;">Planificación</p> <p style="padding-left: 40px;">Organización</p> <p style="padding-left: 40px;">Control</p> <p style="padding-left: 40px;">Evaluación</p> <p>Son asumidas de acuerdo a la capacidad individual</p> |
| <p>Están definidas por los subcomités y la representación institucional</p> <p>* En la ejecución se invisibiliza a la mujer, aunque participa mucho</p>   |

## **SITUACION COMITES LOCALES DE EMERGENCIA**

| <b>LIMITANTES PARA MUJERES</b>   |
|--|
| Maridos o compañeros, padres, hermanos, tíos, novios, amantes u otros, no permiten su participación. |
| Grupos compuestos mayoritariamente por hombres. “¿Qué andará buscando esa mujer?”                    |
| Censura social: “¿Qué van a decir?” Castigos por no asumir el rol tradicional                        |
| Estructura y jerarquía militar de los CLE  |
| Sentimientos de culpa por “abandono” del hogar.  |
| Concepciones patriarcales, baja autoestima   |
| Tipo de educación. No asume protagonismo   |
| Falta de capacitación y formación  |
| Utilización de las estructuras del CLE para fines políticos partidarios personales                   |
| Características de la competitividad en el rol y las estructuras del poder masculino.                |
| Sobrecarga de trabajo; reuniones establecidas sin considerar las necesidades de las mujeres.         |

## SITUACION COMITES LOCALES DE EMERGENCIA

| <b>PROPUESTA</b>  | <b>ESTRATEGIA</b>   | <b>RECURSOS</b>  |
|---|---|--|
| Inclusión de la perspectiva de género en las situaciones de desastres | <p><b>Institucional:</b> Revisar críticamente el marco legal general (ley, reglamento, planes de trabajo), para que la perspectiva de género sea considerada no como un enfoque más, sino como un concepto articulador de los procesos de trabajo institucionales y comunitarios alrededor de la problemática de los desastres.</p> <p><b>Comunal:</b> Promover talleres, cursos, actividades de sensibilización a grupos potenciales mixtos, masculinos y femeninos, acerca de la problemática de los géneros y desastres.</p> | CLE,<br>Oficiales de Enlace<br>PNUD,<br>FEMID,<br>UICN,<br>UNA |
|   | Integrar un sistema de control para garantizar la implementación del enfoque de género como se ha propuesto.  |  |

## SITUACION INSTITUCIONES PUBLICAS

| <b>IDENTIFICACION DEL PAPEL DEL HOMBRE Y LA MUJER EN EL AREA DE LOS DESASTRES</b> |  |
|---|--|
| <b>MUJER</b>  | <b>HOMBRE</b>  |
| Divulgación   | Investigación  |
| Capacitación  | Planificación:<br>- Técnico - operativo<br>- Coordinación áreas<br>- Apoyo logístico |
| Elaboración de material didáctico   |  |
| Apoyo misceláneo  | Educación  |
| Investigación científica- técnica   | Material didáctico   |
| Planificación   | Mandos altos y medios  |

**SITUACION INSTITUCIONES PUBLICAS**

| <b>LIMITANTES PARA MUJERES</b>                      | <b>COMUNIDAD E INSTITUCIONES</b>  | <b>MODIFICACIONES</b>  |
|---|---|--|
| Estructura cerrada                                  | Sistema cerrado:<br>- distribución de puestos de decisión<br>- condiciones de los puestos<br>- limitación para el proceso de capacitación | Apertura a través de:<br><br>Introducción del tema de género sistema educativo y talleres de masculinidad y feminidad.<br><br>Normativa de igualdad de participación (la mayoría a favor de cuotas). |
| Personales por la percepción:<br>- Socio-culturales | Figura femenina no identificada como figura de poder  | Sensibilización a través de procesos de capacitación a nivel institucional comunal y familiar  |
| Física  |   | Respetar diferencias entre mujer y hombre para el desempeño de las labores.  |

**SITUACION INSTITUCIONES PUBLICAS**

| <b>PROPUESTA</b>   | <b>ESTRATEGIA</b>   | <b>ACCIONES</b>  | <b>RECURSOS</b>                                      |
|--|---|--|--|
| Inclusión del enfoque de género en la gestión de desastres | <p>Crear mecanismos de cooperación interinstitucional.</p> <p>Talleres de sensibilización y capacitación de perspectivas de género a los encargados de tomar decisiones.</p> <p>Incluir la perspectiva de género en los programas de capacitación establecidos.</p> <p>Establecer acciones en cada una de las instituciones</p> <p>Participación equitativa de las mujeres en CLE en la gestión de los desastres.</p> <p>Planificación de planes y proyectos con perspectiva de género.</p> | <p>Concretar una especialista de género en la CNE.</p> <p>Modificar en los reglamentos de los Comités lo referente a su constitución.</p> <p>Elaborar documentos con enfoque de género</p> | <p>CNE</p> <p>CNE</p> <p>Todas las instituciones</p> |

**SITUACION COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA**

| IDENTIFICACION DEL PAPEL DE LAS MUJERES EN EL AREA DE LOS DESASTRES  | INSTITUCIONES  |
|--|--|
| La participación de las mujeres en la gestión de los desastres en todos los campos es reducida y esencialmente en la toma de decisiones es nula. | La mayoría de los puestos claves están dominados por hombre que reproducen el esquema machista                           |
| La toma de decisiones de la gestión local, la participación de mujeres es minimizada y suplantada.   | Población laboral: De 100 funcionarios, únicamente un 14% son puestos de coordinación o conducción ocupados por mujeres. |
| No existe un rol de mando en la que se incorporen, sea en la parte administrativa u operativa.   |  |
| No se valora capacidad y aporte, han sido minimizadas e invisibilizadas por la estructura de mando   |  |

**SITUACION COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA**

| <b>LIMITANTES PARA MUJERES</b>   | <b>MODIFICACIONES</b>                      |
|--|--|
| Toma de decisiones rígidas   | Sensibilización para la toma de decisiones |
| Temor ante jerarquías  | Sensibilización en el ámbito de la mujer   |
| No concienciación  | Talleres de autovaloración femenina.       |
| No cohesión como grupo   | Fomento de sororiedad                      |
| Acoso sexual   | Fomento de grupos de apoyo                 |
| <b>POLITICAS DE IGUALDAD</b><br><br>Diferencias de cargas en puestos iguales<br>No acceso a la capacitación<br>Diferentes criterios de selección | Mecanismos internos                        |

## SITUACION COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA

| <b>PROPUESTA</b>   | <b>ACCIONES</b>   | <b>ESTRATEGIA</b>                    |
|--|---|--------------------------------------|
| Desarrollo de proyecto de género a nivel interno                 | Charlas y acciones de sensibilización<br>Divulgación de la temática | Formación de Comité de Seguimiento   |
| Planteamiento del ACOSO SEXUAL como parte del Proyecto de Género | Divulgar y aplicar legislación en materia de ACOSO SEXUAL           | Gestión de espacio en agenda mensual |
| Sororiedad (capa y fomento de relaciones entre mujeres)          | Organización formal e informal                                      | Fomentar grupos de apoyo             |